ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTROS NRO. 011-2026 CELEBRADO ENTRE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BETANIA Y SUMINISTROS Y SUCOMUNICACIONES S.A.S

Fecha:	18 de septiembre del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		**CONVENIO**	
CONTRATO N.°	CS-011-2026	**Código Registro Presupuestal:**	Nro. 00196
Imputación Presupuestal:	**Rubro Presupuesto**	**DESCRIPCIÒN**	**VALOR**
	2.1.2.0.2.01.004	**DENOMINADO:** PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE.	$ 9.598.260
Objeto del Contrato:	**OBJETO:** ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO CORPORATIVO, UPS DE 100/480W, ANTIVIRUS WITH SECURE PARA 6 ESTACIONES Y 1 SERVIDOR, OBRA PARA INSTALACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS EN GENERAL		

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Supervisor:	**ROBERT ANTONIO PEREZ LOAIZA**		
Por parte del contratista:	**JOAN DAVID GUTIERREZ YEPEZ**		
Lugar donde se realiza la reunión	**Empresas Públicas Municipales de Betania.**		
Hora de inicio (a.m. /p.m.)	**09.00 AM**	**Hora de finalización (a.m. /p.m.)**	**09.20 AM**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Los suscritos, a saber: **ROBERT ANTONIO PEREZ LOAIZA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 98.450.973, expedida en el municipio de Betania, Antioquia, en su calidad de Gerente EPMB, debidamente facultado para contratar y que en adelante se denominará LA EMPRESA, por una parte; y por la otra **JOAN DAVID GUTIERREZ YEPEZ** Con CC. 71.376.384 convienen **LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO** de

conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, en el que el primero de los mencionados recibe la denominación de **LA EMPRESA** y el segundo se denomina **EL CONTRATISTA.**

La liquidación se expresa en los siguientes términos: contrato de suministros 011-2026, del 16 de septiembre del 2026, el plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de septiembre del 2026 (4) días.

Actividad /Compromiso: ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO CORPORATIVO, UPS DE 100/480W, ANTIVIRUS WITH SECURE PARA 6 ESTACIONES Y 1 SERVIDOR, OBRA PARA INSTALACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS EN GENERAL.

Estado de avance de la actividad / Compromiso: A la fecha se ha ejecutado el **100%** del contrato cumpliendo con las actividades encomendadas por las Empresas Públicas Municipales de Betania Antioquia.

Justificación / Observación: El contratista ha cumplido con cada una de las actividades encomendadas de conformidad con el contrato de suministros 011-2026, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, según lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Documentos. Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta, certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

Paz y salvo. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL **CONTRATISTA** renuncia a cualquier reclamación posterior en contra de la Empresa de Servicios Públicos Municipales de Betania y manifiestan libre, espontánea y voluntariamente de conformidad con el contenido de la presente acta, que se declaran a paz y salvo por todo concepto, que no existen obligaciones financieras, económicas entre las partes derivadas del presente Contrato.

Manifestación. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan en todo lo ordenado y manifestado.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Saldo
Contrato Original	$ 9.598.260			
Acta de pago N.° 1		$ $ 9.598.260		$ 0
Valor IVA excluible				
TOTALES	**$ 9.598.260**	**$ 9.598.260**		**$ 0**

• Que el balance del contrato es el siguiente:	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$ $ 9.598.260
VALOR ADICIONADO	$0
VALOR IVA EXCLUIBE	$0
VALOR TOTAL INVERTIDO	$ $ 9.598.260

Para constancia de lo anterior se firma en las Empresas Públicas Municipales de Betania el día 18 de septiembre del 2026.

ROBERT ANTONIO PEREZ LOAIZA
Supervisor

JOAN DAVID GUTIERREZ YEPEZ
Contratista